

administración local

AYUNTAMIENTOS

BALLESTEROS DE CALATRAVA

ANUNCIO

Aprobado definitivamente el presupuesto general del Ayuntamiento para el ejercicio 2022 aprobado inicialmente en sesión plenaria de 31 de enero de 2022 y tras su publicación en el BOP número 22, correspondiente al 2 de febrero del mismo año por plazo de quince días, sin que contra el mismo se hayan producido reclamaciones, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos y la plantilla de personal.

Ballesteros de Calatrava, 25 de febrero de 2022.- El Alcalde, Juan Carlos Moraleda Herrera.

PRESUPUESTO AYUNTAMIENTO DE BALLESTEROS DE CALATRAVA			
EJERCICIO 2021			
CAPÍTULOS GASTO	EUROS	CAPÍTULOS INGRESO	EUROS
G1- Gastos de personal	191.900,00 €	I1- Impuestos directos	317.152,00 €
G2- Gastos en bienes y servicios	341.629,37 €	I2- Impuestos indirectos	6.000,00 €
G3- Gastos financieros	705,00 €	I3- Tasas y otros ingresos	78.900,00 €
G4- Transferencias corrientes	7.600,00 €	I4- Transferencias corrientes	154.900,00 €
G5-Contingencias		I5- Ingresos patrimoniales	300,00 €
G6- Inversiones reales	109.418,00 €	I6- Enaj. de invers. Reales	
G7- Transferencias de capital		I7- Transferencias de capital	109.018,00 €
G8- Activos financieros		I8- Activos financieros	
G9- Pasivos financieros	15.017,63 €	I9- Pasivos financieros	
TOTAL GASTOS	666.270,00 €	TOTAL INGRESOS	666.270,00 €

PLANTILLA DE PERSONAL

A) Funcionarios.

Denominación	Gr.	Básicas (Sueldo y Trienios)	Complemento de Destino	Complemento Específico y Productividad	Nº	Anual
Secretario-Interventor	A-2	20982.36	10917.62	24323.46	1	56223.47
Auxiliar Administrativo (Interina)	C-2	10491.88	4769.80	4374.30	1	19635.98

B) Personal laboral fijo.

Puesto de trabajo	Clasificación	Nº	Retribución anual
Bibliotecaria	5.- Bibliotecaria	1	2757.72

C) Personal laboral temporal.

Puesto de trabajo	Clasificación	Nº	Retribución anual
Limpiadoras	10.- Limpiadoras	2	11983.20
Encargado de obras	8.- Encargado	1	18473.40
Monitor PID	7.- Monitor punto de información digital	1	13509.96
Socorrista	9.- Socorrista	2	3112.14
Monitora Plan Corresponsable	05.- Monitora	1	7292.52

Anuncio número 535

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>